

**SOLICITUD DE ACCESO A ESTUDIOS PROPIOS
CON UN TÍTULO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EXPEDIDO CONFORME A
SISTEMAS EDUCATIVOS AJENOS AL EEES**

ESCUELA DE POSGRADO

AÑO ACADÉMICO

IMPORTANTE-Los datos se consignarán a ordenador y en letra mayúscula. No se admitirán solicitudes escritas a mano, con enmiendas y/o tachaduras

DATOS PERSONALES:

DNI/Pasaporte	Apellidos	Nombre
---------------	-----------	--------

NOTIFICACIONES

Correo electrónico:

DATOS ACADÉMICOS

Título universitario extranjero que posee

Expedido por la Universidad de

DATOS RELATIVOS AL ESTUDIO PROPIO QUE DESEA REALIZAR

Denominación	Código
--------------	--------

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Copia del título extranjero que posee Traducción oficial (ensu caso) Legalizado En trámite de legalización:

Si el título está en trámite de legalización, el acceso y la matrícula quedarán condicionados a la realización de este trámite; teniendo en cuenta que la documentación legalizada y cotejada se presentará en la UAH, como máximo, un mes antes de que concluya la impartición del Estudio. Los efectos de no cumplir este plazo, son: el acceso y la matrícula quedarán sin efecto, no se obtendrán calificaciones, no se podrá solicitar ni obtener ningún documento académico de la Universidad, y no se devolverá el importe de matrícula.

Copia de la certificación académica de los estudios realizados en la que constan, entre otros extremos, las asignaturas cursadas, las calificaciones obtenidas, la carga lectiva en horas o en créditos y los años académicos en los que se realizaron.

Traducción oficial (en su caso)

LUGAR Y FECHA**FIRMA EL/LA INTERESADO/A**

--	--

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE ACCESO

Una vez que haya rellenado todos los datos requeridos, podrá guardarla en su PC y presentarla, convenientemente firmada, en el lugar que se haya determinado para la preinscripción de cada Estudio Propio.

RESOLUCIÓN EL/LA DIRECTOR/A ACADÉMICO/A DEL ESTUDIO

<input type="radio"/>	Conceder el acceso previa comprobación de que los estudios cursados acreditan un nivel de formación equivalente al correspondiente título universitario oficial español que se exige para el acceso: Licenciado, Ingeniero o Arquitecto español Diplomado, Arquitecto o Ingeniero Técnico español Grado El acceso por esta vía no implica, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el/la interesado/a, ni su reconocimiento a otros efectos que el cursar el Estudio Propio para el que se ha solicitado el acceso. Si el título está en trámite de legalización, el acceso estará condicionado a la realización de este trámite y a la presentación de la documentación en la Universidad, como máximo, un mes antes de que concluya la impartición del Estudio. Si no se cumple este plazo, el acceso quedará sin efecto.
<input type="radio"/>	Denegar el acceso. Motivos:

Alcalá de Henares,
El/la Director/a Académico/a

Sello del Departamento/Centro de la UAH

**SOLICITUD DE ACCESO A ESTUDIOS PROPIOS
CON UN TÍTULO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EXPEDIDO CONFORME A
SISTEMAS EDUCATIVOS AJENOS AL EEES**

ESCUELA DE POSGRADO

INFORMACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales recogidos serán tratados por la UAH con la finalidad de gestionar los expedientes académicos de sus estudiantes y darles acceso a los servicios universitarios correspondientes, así como con fines estadísticos. La base legítima de dicho tratamiento es la ejecución de su preinscripción y/o matrícula y la obligación legal de la Universidad en materia educativa. Estos datos no serán cedidos salvo los casos previstos legalmente y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la finalidad descrita. El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los correspondientes derechos, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico (protecciondedatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la [Política de Privacidad](#) de la Universidad.
